

Ministerio del Interior

DESIGNA COMISION PARA FINES PREVISTOS EN EL ARTICULO 3º DE LA LEY Nº 17.206 Y ELABORACION DE PROGRAMA RECORDATORIO DEL NATALICIO DEL GENERAL DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Santiago, 26 de Octubre de 1977.— Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 1.075.— Vistos: Lo dispuesto en los decretos Leyes Nºs 1 y 128. de 1973, y 527. de 1974, y lo preceptuado en el artículo 3º de la ley Nº 17.206. de 1969. y

Considerando:

1.— Que la aludida ley Nº 17.206. de 30 de Noviembre de 1969, dispuso la erección "de un monumento en memoria de don Carlos Ibañez del Campo en las ciudades de Linares, Santiago, Arica y Punta Arenas;

2.— Que el 3 de Noviembre de 1977 se cumplen cien años del natalicio de este recordado Mandatario;

ra debe rendir homenaje a uno de sus más destacados hijos;

4.— Que con tal objeto, resulta necesario designar una Comisión encargada de proponer la ubicación de las obras conmemorativas y los actos públicos que realizarán el inicio del cumplimiento de este sentir de justicia histórica.

Decreto:

Artículo 1º— Designase una Comisión encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3º de la ley Nº 17.206 y de estudiar y proponer al Supremo Gobierno el programa de actos recordatorios y homenajes que se llevarán a efecto con motivo de celebrarse el primer centenario del natalicio del General don Carlos Ibañez del Campo.

Artículo 2º— La referida Comisión estará integrada por las siguientes personas: Don Conrado Ríos Gallardo, don Tobias Barrois Ortiz, don Juan Gómez Mi-

liz, don Guillermo Lagos, don Luis Correa Prieto; don Oscar Salas Elgart; don Santiago Letelier Saavedra; don Ignacio Garcés Basaure y doña María Teresa del Canto Moina.

La propia Comisión, de entre sus miembros, elegirá un Presidente y un Tesorero.

Artículo 3º— Los Ministros, Servicios y Organismos del Estado prestarán a esta Comisión la colaboración que sea precisa para el buen cumplimiento de su cometido.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — A U G U S T O PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.— Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Saluda a Ud.— Enrique Montero Marx, Comandante de Grupo (J), Subsecretario del Interior.